



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

### ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA .....	1
II.- ESPAÑA .....	6
III.- ANDALUCÍA.....	8
IV.- GRANADA .....	13
V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA ....	15
VI.- OTROS.....	18

## I.- UNIÓN EUROPEA

### **Coronavirus: la Comisión aprueba un contrato con la alianza BioNTech-Pfizer para garantizar el acceso a una posible vacuna**

La Comisión Europea ha aprobado hoy un cuarto contrato con las empresas farmacéuticas BioNTech y Pfizer, que prevé la compra inicial de 200 millones de dosis en nombre de todos los Estados miembros de la Unión, además de la opción de solicitar hasta 100 millones de dosis adicionales, que se suministrarán una vez que la vacuna haya demostrado ser segura y eficaz contra la COVID-19. Los Estados miembros pueden decidir donar la vacuna a países de renta baja y media o redirigirla a otros países europeos.

El contrato de hoy con la alianza BioNTech-Pfizer se suma a la amplia cartera de vacunas que se producirán en Europa, que incluye los contratos ya firmados con AstraZeneca, Sanofi-GSK y Janssen Pharmaceutica NV, y las conversaciones exploratorias concluidas con éxito con CureVac y Moderna. Esta cartera diversificada de vacunas garantizará que Europa esté bien preparada para la vacunación, una vez que se haya demostrado que las vacunas son seguras y eficaces.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi8>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2020

### **Crisis del COVID-19: acuerdo para acelerar la entrega de 8.000 millones de euros en ayudas a los agricultores**

El Parlamento y el Consejo llegaron a un acuerdo provisional el martes sobre un paquete de recuperación de la UE para los agricultores, los productores de alimentos y las zonas rurales que debería impulsar su resiliencia. El acuerdo político aún debe contar con la aprobación formal tanto del Parlamento como del Consejo.

Los negociadores acordaron adelantar todos los fondos puestos a disposición para las comunidades rurales del instrumento de recuperación de la UE en 2021 y 2022. La Comisión había propuesto liberar la financiación entre 2022 y 2024. Alrededor del 30% de la ayuda de 8070 millones de euros estará disponible en 2021 y el 70% restante se liberaría en 2022, dice el texto acordado.

Los eurodiputados lograron asegurar al menos



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

el 37% de la financiación de recuperación para los agricultores ecológicos, para acciones relacionadas con el medio ambiente y el clima y para el bienestar animal. Al menos el 55% del fondo apoyará la puesta en marcha de jóvenes agricultores y las inversiones agrícolas que contribuyan a una recuperación resiliente, sostenible y digital. La parte de la financiación de recuperación que los países de la UE gastarán en prácticas beneficiosas para el medio ambiente no debería ser inferior al porcentaje de la dotación de desarrollo rural de la UE que gastan actualmente para este fin.

-Organismo consultado / convocante: Parlamento europeo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi9>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Un Pacto por las Capacidades: movilizar a todos los socios para que inviertan en capacidades**

Los comisarios Schmit y Breton han puesto en marcha oficialmente el Pacto por las Capacidades, un elemento fundamental de la Agenda de Capacidades Europea. También han anunciado las primeras asociaciones europeas de capacidades en ecosistemas industriales clave, como son la industria automovilística, la microelectrónica y las industrias aeroespacial y de defensa. Las capacidades son fundamentales para nuestra recuperación de la pandemia del coronavirus y para saber manejar las transiciones digital y ecológica. Las empresas, grandes y pequeñas, necesitan trabajadores capacitados para innovar y crecer. Sin embargo, están aumentando los desajustes y las carencias en las capacidades, mientras que un gran número de personas corre el riesgo de perder su empleo. Solo aunando las fuerzas de

todos los socios podremos avanzar sustancialmente para satisfacer las necesidades de capacidades que tiene Europa.

El Pacto por las Capacidades promueve una acción conjunta para maximizar la repercusión de las inversiones en la mejora de las capacidades existentes (capacitación profesional) y la formación en nuevas capacidades (reciclaje profesional). Se pide a la industria, los empleadores, los interlocutores sociales, las cámaras de comercio, las autoridades públicas, los proveedores de educación y formación y las agencias de empleo que colaboren y asuman un compromiso claro para invertir en la formación de todas las personas en edad de trabajar en toda la Unión Europea.

-Organismo consultado / convocante: Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bib>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Los ministros de la Unión por el Mediterráneo destacan la importancia del comercio regional en la recuperación económica**

Los 42 países miembros de la Unión por el Mediterráneo (UpM) se han reunido hoy por videoconferencia para la 11.ª Conferencia Ministerial sobre Comercio a fin de poner en marcha tres nuevas iniciativas en materia de comercio e inversión. También han pedido que se refuercen los lazos comerciales en la zona euromediterránea como elemento crucial para la recuperación económica regional.

La Conferencia Ministerial de Comercio de la UpM ha destacado la importancia de garantizar



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

que los socios mediterráneos puedan aprovechar plenamente la apertura de los mercados. Las iniciativas en materia de comercio e inversión recientemente lanzadas por la UE y ejecutadas por organizaciones asociadas —el Centro de Comercio Internacional, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos— contribuirán a alcanzar ese objetivo. Dichas iniciativas, por un valor total de 11 millones de euros, reforzarán el impacto del comercio y la inversión en la creación de empleo en el Mediterráneo Meridional y fomentarán un desarrollo económico integrador.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Obic>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Los Estados miembros de la UE aprueban la hoja de ruta del Banco del Clima del Grupo BEI 2021-2025**

- Apoyar 1 billón de euros en inversión para la acción climática y la sostenibilidad ambiental en la década hasta 2030

- El Grupo BEI ahora está alineando todas las actividades de financiación a partir de finales de 2020, con los objetivos del acuerdo de París

- Más del 50% de la financiación anual dedicado a la inversión verde para 2025

- Más servicios de asesoramiento ecológicos y financiación de tecnologías innovadoras bajas en carbono

- Apoyo a los mercados de capital verde, adaptación al cambio climático, proyectos de transición justa

El miércoles, el Consejo de Administración del Banco Europeo de Inversiones (BEI), compuesto por representantes de los estados miembros de la UE, aprobó la Hoja de Ruta del Banco del Clima (CBR) que detalla cómo el Grupo BEI pretende apoyar los objetivos del Pacto Verde Europeo y desarrollo sostenible fuera de la Unión Europea.

-Organismo consultado / convocante: Banco Europeo de Inversiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/Obid>

-Fecha de consulta / publicación: 13/11/2020

### **Equipo Europa: La UE firma un conjunto de acuerdos para generar inversiones por valor de 10 000 millones EUR en África y en los países vecinos de la UE y para estimular la recuperación global**

La Comisión ha dado hoy un gran paso adelante en el impulso de las inversiones en África y en los países vecinos de la UE, que contribuye a estimular la recuperación global de la pandemia, mediante la firma de diez acuerdos de garantía financiera con las instituciones financieras asociadas, por valor de 990 millones EUR, que completan el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS), el componente financiero del Plan Europeo de Inversiones Exteriores (PEIE). Se espera que esas garantías generen en conjunto una inversión total de hasta 10 000 millones EUR.

Los acuerdos de garantía incluyen una garantía de 400 millones EUR, que será un complemento estratégico de la subvención adicional de la UE de 100 millones EUR, al Mecanismo COVAX para el desarrollo de vacunas contra la COVID-19 y para el acceso equitativo a ellas cuando estén disponibles.



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

Otros acuerdos de garantía, por valor de 370 millones EUR, ayudarán a las pequeñas empresas a mantenerse a flote y a seguir creciendo ante la pandemia de COVID-19.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bie>

-Fecha de consulta / publicación: 12/11/2020

### **La UE aumenta su contribución al COVAX hasta 500 millones de euros para garantizar vacunas contra la COVID-19 para los países de renta baja y media**

La Unión Europea ha anunciado que aportará 100 millones de euros más en subvenciones en apoyo del Mecanismo COVAX a fin de garantizar el acceso a la futura vacuna contra la COVID-19 en los países de renta baja y media. Los fondos complementarán los 400 millones de euros en garantías que la UE ya había comprometido para el COVAX, lo que convierte a la Unión en uno de los principales donantes. Con esta nueva contribución, la UE aumenta aún más la inversión en apoyo de la recuperación mundial.

La asignación propuesta de 100 millones de euros de la reserva general del 11.º Fondo Europeo de Desarrollo (FED) adoptará la forma de una subvención a la Gavi, la Alianza para las Vacunas, como administradora del Mecanismo COVAX, que es el mecanismo mundial para un acceso universal y justo a las vacunas contra la COVID-19.

Hasta la fecha, un total de 184 países participan en el COVAX, de los cuales 92 tienen economías de renta baja y media, y podrán acceder a las

vacunas contra la COVID-19 a través del compromiso de compra anticipada de la Gavi. A través de esta subvención, la Comisión y sus socios garantizarán opciones de compra para futuras vacunas contra la COVID-19 para todos los participantes en el Mecanismo, incluidos los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP).

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bif>

-Fecha de consulta / publicación: 12/11/2020

### **La Comisión y la Presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea subrayan la importancia del espacio europeo de datos sanitarios**

En la conferencia virtual de alto nivel «Salud digital 2020 — la Unión Europea en movimiento», la Comisión y la Presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea han expresado su intención de colaborar estrechamente en el uso seguro y orientado al paciente de los datos sanitarios para Europa, así como la amplia cooperación en este ámbito a escala de la Unión Europea mediante un espacio europeo de datos sanitarios para mejorar la asistencia sanitaria, la investigación y la elaboración de la política sanitaria. La creación del espacio europeo de datos sanitarios formará parte integrante de la construcción de una Unión Europea de la Salud, un proceso iniciado hoy por la Comisión con un primer conjunto de propuestas para reforzar la preparación y la respuesta durante las crisis sanitarias. Se trata también de un seguimiento directo de la estrategia de datos adoptada por la Comisión en febrero de este año, en la que la Comisión ya había destacado la importancia de crear espacios de datos europeos, incluidos los



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

relativos a la salud.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0big>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2020

### **COPEAM y el BEI ponen en marcha un curso de formación online para periodistas sobre cómo informar sobre el cambio climático**

Un curso de e-learning para periodistas para mejorar las habilidades informativas en el campo del cambio climático: este es el objetivo del proyecto desarrollado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y COPEAM. Esta formación profesional gratuita estará abierta a periodistas procedentes de los países socios mediterráneos y países balcánicos y estará disponible en inglés y árabe en la plataforma didáctica de la Universidad Telemática Internacional Uninettuno, socia del proyecto.

-Organismo consultado / convocante: Banco Europeo de Inversiones

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bih>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

### **Coronavirus: la Comisión celebra la primera reunión de la plataforma nacional de asesoramiento científico COVID-19 de la UE**

La presidenta Ursula von der Leyen dio la bienvenida a los asesores científicos de COVID-19 de los Estados miembros a la primera reunión de la plataforma de asesoramiento

científico de la UE sobre COVID-19. La plataforma facilitará un asesoramiento científico más coordinado sobre el enfoque de las medidas de salud pública COVID-19 de los Estados miembros en toda la UE. Complementa el panel asesor COVID-19 del presidente y el trabajo del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC).

La reunión de fue presidida por la Comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides, con el profesor Peter Piot, asesor especial del presidente sobre COVID-19, también presente.

Los asesores científicos discutieron los escenarios más efectivos para el uso de pruebas rápidas de antígenos y la aplicación más efectiva de aislamiento y cuarentena para controlar la propagación del virus. Sus discusiones sobre estos y futuros temas informarán el contenido y la coordinación de la política de la UE y de los Estados miembros, y complementarán las fuentes existentes de asesoramiento científico de las agencias de la UE y otras fuentes.

-Organismo consultado / convocante: Comisión europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bii>

-Fecha de consulta / publicación: 13/11/2020



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

### II.- ESPAÑA

#### **Decreto Ley. Prestaciones por desempleo y ampliación de la protección al sector cultural.**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-ley de medidas sociales complementarias para la protección por desempleo y de apoyo al sector cultural. Se trata de medidas importantes para la mejora y adaptación del marco de protección a las personas trabajadoras afectadas por los efectos económicos de la crisis sanitaria.

Los posibles beneficiarios y beneficiarias han de estar en situación de desempleo e inscritos en los sistemas públicos como demandantes. También podrán acceder al subsidio las personas que estén cumpliendo el mes de espera para acceder al subsidio de agotamiento de la prestación contributiva.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bil>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

#### **Decreto Ley. Prórroga del Estado de Alarma.**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto prorrogando del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones del COVID-19 causado por el SARS-

CoV-2 que prolonga las medidas del mismo hasta el día 9 de mayo a las 0.00 con el fin de controlar los efectos de la segunda ola de la pandemia.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bim>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

#### **Real Decreto Ley. Medidas Urgentes de Apoyo a Entidades del Tercer Sector de Acción Social de Ámbito Estatal.**

A través de este Real Decreto-ley se establecen un conjunto de ayudas extraordinarias a favor de las principales entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal que desarrollan su labor a favor de diversos colectivos especialmente afectados por la Pandemia de la COVID-19 como son, entre otros, las personas mayores, la infancia y la adolescencia, el pueblo gitano, los diversos colectivos en riesgo de exclusión social, las personas con discapacidad, las víctimas de violencia de género y de trata, las personas migrantes, las mujeres, las personas LGTBI, las personas drogodependientes, las personas afectadas por el VIH-SIDA, etcétera.

El conjunto de estas ayudas asciende a 26.404.089,44 euros procedentes del 0,7 por ciento del Impuesto Sobre Sociedades, siendo el año 2020 el primer año que este recurso se emplea, de forma excepcional, para reforzar la actuación de las principales entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal ante la grave crisis provocada por la COVID-19.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bin>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

### **Acuerdo. Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia del año 2020.**

El Consejo de Ministros ha autorizado la convocatoria de la oferta de empleo público para personal docente e investigador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para el año 2020.

Se convocan 36 plazas a concurso en las figuras de Profesor Contratado Doctor (24 plazas) y Profesor Titular de Universidad (12 plazas), en los términos previstos en la Ley Orgánica de Universidades.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bio>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

### **Real Decreto. Ayudas para Pescadores Afectados por el Estado de Alarma con un presupuesto de tres millones de euros.**

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que contiene las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para pescadores afectados por procedimientos de suspensión de contratos o reducción de jornada como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 en el periodo comprendido entre el 16 de

marzo y el 15 de julio de 2020.

La convocatoria está dotada con un presupuesto de tres millones de euros con cargo al presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y será cofinanciada por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP).

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bip>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Acuerdo. Reparto del Programa de Ayuda al Alumnado Vulnerable PROA+**

El Consejo de Ministros ha validado los criterios de distribución acordados por la Comisión General de la Conferencia Sectorial de Educación el pasado 21 de octubre, por los que el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) distribuirá 20 millones de euros entre Comunidades Autónomas del Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-21 provocada por la pandemia del covid-19, #PROA+ 20-21. Estos fondos, destinados a ayudar al alumnado más vulnerable, se suman a los 40 millones ya aprobados en julio.

El MEFP distribuirá estos fondos entre las Comunidades Autónomas para que puedan atender las necesidades educativas del curso escolar 2020-2021, consecuencia de la emergencia sanitaria, en función de la evolución de la pandemia y de las características y singularidades de los centros educativos, del profesorado y del alumnado.



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0biq>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Acuerdo. Convocatoria de las Ayudas a Proyectos de I+D+I**

El Consejo de Ministros ha aprobado la autorización para publicar la principal convocatoria de proyectos de I+D+I, que serán financiados por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) por un importe de 412 millones de euros. Esta convocatoria, la más importante para la comunidad científica española, incluye el incremento de financiación de 50 millones de euros respecto a 2019 que forma parte del Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación aprobado el pasado mes de julio.

La convocatoria de Proyectos de I+D+I es la más importante para la comunidad científica por la calidad de los proyectos de investigación, la diversidad de áreas científicas y la cuantía de la financiación. Cuenta con dos modalidades, 'Generación de conocimiento' y 'Retos Investigación', que desde 2019 se publican en una única convocatoria y presupuesto único, con el objetivo de asignar con más eficiencia la financiación en función de la calidad de las propuestas, tanto para llevar a cabo investigación básica como aplicada.

La modalidad 'Generación de Conocimiento' abarca proyectos de investigación sin orientación temática previamente definida, que están motivados por la curiosidad científica y tienen como objetivo primordial el avance del conocimiento, independientemente del horizonte temporal y del ámbito de aplicación

del mismo. Por su parte, dentro de 'Retos Investigación' los proyectos de investigación, como sus aplicaciones en posteriores fases de desarrollo tecnológico y experimentación, están orientados a la resolución de problemas vinculados a los grandes retos de la sociedad incluidos en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de España

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bir>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

## III.- ANDALUCÍA

### **Medidas excepcionales referidas a la flexibilización de determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial.**

Resolución de 23 de octubre de 2020, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a la flexibilización de determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial.

-Organismo consultado / convocante:





## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

Consejería de Educación y Deporte

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhT>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

### **Bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a los agricultores, ganaderos y PYMEs agroalimentarias**

Orden de 29 de octubre de 2020, por la que se modifica el anexo de requisitos de admisibilidad y cuantía de las ayudas de la Orden de 7 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a los agricultores, ganaderos y PYMEs agroalimentarias de los sectores especialmente afectados por la situación generada por el coronavirus (COVID-19), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014- 2020 (Medida 21), y se efectúa su convocatoria en 2020, y se amplía el plazo para la presentación de las solicitudes de ayuda establecido en dicha orden.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhU>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

### **Bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas**

Orden de 23 de octubre de 2020, por la que se convocan para 2020 las ayudas previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de

conurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhV>

-Fecha de consulta / publicación: 04/11/2020

### **Bases reguladoras para la concesión de las subvenciones estatales destinadas en el ejercicio 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas**

Orden de 23 de octubre de 2020, por la que se disponen en la Comunidad Autónoma de Andalucía las particularidades de la convocatoria de ayudas previstas en el Real Decreto 508/2020, de 5 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones estatales destinadas en el ejercicio 2020 a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y sus prórrogas.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhW>

-Fecha de consulta / publicación: 05/11/2020



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

-Fecha de consulta / publicación: 05/11/2020

### **Procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el período 2014-2020**

Orden de 27 de octubre de 2020, por la que se modifica la Orden de 5 de junio de 2019, por la que se convocan para el año 2019, las ayudas previstas en la Orden de 19 de junio de 2017, por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el período 2014-2020, de reconocimiento de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero, el régimen de los gastos de funcionamiento y animación y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a proyectos acogidos a dichas estrategias.

-Organismo consultado / convocante:  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhX>

-Fecha de consulta / publicación: 05/11/2020

### **Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud y Familias**

Orden de 27 de octubre de 2020, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud y Familias para el período 2020-2022.

-Organismo consultado / convocante:  
Consejería de Salud y Familias

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhY>

### **Desarrollo de programas formativos con compromiso de contratación en modalidad presencial, dirigidos a personas trabajadoras desempleadas**

Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Dirección General de Formación para el Empleo, por la que se modifica la Resolución de 9 de septiembre de 2020, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de programas formativos con compromiso de contratación en modalidad presencial, dirigidos a personas trabajadoras desempleadas, en el marco del sistema de Formación Profesional para el Empleo.

-Organismo consultado / convocante:  
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhZ>

-Fecha de consulta / publicación: 06/11/2020

### **Convocatoria de subvenciones para la promoción de la salud**

Orden de 6 de noviembre de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la promoción de la salud.

-Organismo consultado / convocante:  
Consejería de Salud y Familias

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi0>



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

-Fecha de consulta / publicación: 08/11/2020

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi2>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura de Andalucía**

Orden de 29 de octubre de 2020, por la que se convocan para el año 2020 las ayudas previstas en el Decreto-ley 23/2020, de 15 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia educativa y de apoyo al sector de la acuicultura de Andalucía, ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi1>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura**

Orden de 15 de octubre de 2020, por la que se realiza la convocatoria para 2020 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

### **Ayudas al control lechero oficial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2021**

Orden de 3 de noviembre de 2020, por la que se establece la convocatoria de las ayudas al control lechero oficial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2021, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi3>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2020

### **Bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

Orden de 3 de noviembre de 2020, por la que se convocan para el año 2021 las ayudas reguladas en la Orden de 5 de diciembre de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, reguladas en el Real Decreto 1625/2011.

-Organismo consultado / convocante:



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi4>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2020

### **Subvenciones para la realización de programas de acción social, en materia de solidaridad y garantía alimentaria.**

Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se modifica la Orden de 31 de agosto de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de solidaridad y garantía alimentaria así como a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi5>

-Fecha de consulta / publicación: 12/11/2020

### **La etiqueta de la comida preparada debe indicar los ingredientes, el peso y la fecha de caducidad**

Ante el incremento en la demanda de comida preparada y del número de empresas que ofrecen estos servicios, la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud y Familias recuerda a la ciudadanía que se debe comprobar el correcto envasado del producto y

las condiciones de conservación del mismo, para evitar riesgos en la seguridad. Asimismo, se debe revisar la fecha de caducidad o de consumo preferente, y verificar que se indica el peso o tamaño de la ración y que se corresponde con lo abonado.

-Organismo consultado / convocante: Consejería de Salud y Familias

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi6>

-Fecha de consulta / publicación: 15/11/2020

### **La Junta propone un paquete de medidas de apoyo para pymes y autónomos por 660 millones**

El presidente Juanma Moreno ha mantenido este jueves una reunión en San Telmo con los presidentes de CEA, ATA y de las Cámaras de Andalucía para acordar juntos un plan de apoyo a la actividad productiva y al empleo en la lucha contra la pandemia. El Gobierno de Andalucía está trabajando junto a representantes empresariales en un paquete de medidas de apoyo a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas, dotado con 660 millones de euros, que verá la luz en los próximos días. Los efectos de la Covid-19 continúan siendo devastadores para el tejido productivo andaluz. Por este motivo, en un gran esfuerzo de la Administración andaluza, se han propuesto diferentes líneas de ayudas para llegar al mayor número posible de afectados por la pandemia.

-Organismo consultado / convocante: Gobierno de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bi7>

-Fecha de consulta / publicación: 12/11/2020



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

convenio para la ejecución del Anillo Verde de Granada

-Organismo consultado / convocante:  
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bgE>

-Fecha de consulta / publicación: 16/11/2020

### IV.- GRANADA

#### **Implantación teletrabajo Ayuntamiento de Granada**

La Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020, aprobó por unanimidad el protocolo de regulación de teletrabajo en el Ayuntamiento de Granada

-Organismo consultado / convocante:  
Ayuntamiento de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhS>

-Fecha de consulta / publicación: 03/11/2020

#### **El Ayuntamiento de Granada impulsa, después de 20 años, los trámites para el desarrollo de un nuevo PGOU**

El Ayuntamiento de Granada ha impulsado, después de 20 años, los trámites para el desarrollo de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU); un trabajo que "marcará la hoja de ruta del futuro desarrollo de la ciudad" y que se suma a "decisivos pasos" dados por este equipo de gobierno, como la aprobación del nuevo presupuesto de 2020 tras cinco años de prórrogas o la firma del

#### **Finalizan con el 20% de Inserción Laboral tres itinerarios formativos promovidos por Diputación**

La Diputación de Granada, en colaboración con el Consorcio Vega Sierra Elvira y los ayuntamientos de Benalúa, Maracena y Vegas del Genil, ha concluido tres itinerarios formativos que combinan formación específica, transversal, complementaria y prácticas profesionales en empresas, además de orientación y acompañamiento para la inserción laboral. Un total de 40 personas han sido beneficiarias de estos itinerarios, y el 20% de ellas accedió a un puesto de trabajo al finalizar las prácticas.

Según ha informado la diputada de Empleo y Desarrollo Sostenible, Ana Muñoz, un total de 40 personas, de las cuales un 87% son mujeres, han sido beneficiarias de estos itinerarios formativos destinados a la obtención de certificados de profesionalidad y a la normalización y acreditación de procesos formativos para colectivos vulnerables.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bis>

-Fecha de consulta / publicación: 11/11/2020



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

### **Granada participa en el World Travel Market con la esperanza de recuperar el turismo en 2021**

El Patronato Provincial de Turismo, dependiente de la Diputación de Granada, está promocionando Granada en el World Travel Market (WTM), la feria de turismo vacacional más importante del mundo, que se celebra del 9 al 11 de noviembre. El evento tiene lugar habitualmente en Londres, pero esta edición, por primera vez en sus 42 años de historia, tiene un carácter completamente virtual debido a la pandemia de coronavirus. Las más de cuarenta reuniones que los técnicos del Patronato están manteniendo durante estos tres días con turoperadores y agentes de viaje se realizan por videoconferencia y Granada cuenta también con un expositor virtual en la feria, donde los participantes pueden obtener información sobre los nuevos productos turísticos de la provincia.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bit>

-Fecha de consulta / publicación: 10/11/2020

### **Diputación avanza en el Consejo de Alcaldes el reparto de 16 millones de euros más para los municipios.**

La Diputación de Granada ha acogido esta mañana la celebración del Consejo de Alcaldes de la provincia, en el que se ha informado del reparto y distribución de 16 millones de euros más para los municipios, en el marco de la crisis sanitaria por Covid-19. Esta cantidad incluye 11 millones de euros que deben ser destinados a inversiones en municipios menores de 50.000 habitantes, 2 millones para

gastos corrientes generados por la pandemia en municipios menores de 20.000 habitantes, y 3 millones más para mejorar la red provincial de carreteras.

Por una parte, los 11 millones de euros, que proceden de los remanentes de la Diputación, estarán destinados a cualquier gasto de inversión de competencia municipal, excepto la adquisición de suelo. Igualmente, podrá ser objeto de la subvención cualquier otro gasto de inversión que haya sido preciso realizar como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

El plazo para ejecutar las actuaciones subvencionadas será entre la fecha de concesión y el 31 de octubre de 2021, y el plazo para justificar la total ejecución de las actuaciones subvencionadas finaliza el 30 de enero de 2022.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0biu>

-Fecha de consulta / publicación: 12/11/2020

### **Diputación aprueba por unanimidad destinar 11 millones de euros a los ayuntamientos para reactivar la economía local**

El Pleno extraordinario de la Diputación de Granada, celebrado hoy en formato semipresencial, ha aprobado, con los votos a favor de todos los grupos, la distribución de subvenciones por valor de 11 millones de euros entre los municipios menores de 50.000 habitantes de la provincia, que deben ser destinados a inversiones de competencia municipal, excepto la adquisición de suelo. Igualmente, puede ser objeto de la subvención



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

cualquier otro gasto de inversión que haya sido preciso realizar como consecuencia de la pandemia.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0biv>

-Fecha de consulta / publicación: 13/11/2020

### V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### **El Consejo Social de la Universidad de Granada falla los premios de la Convocatoria extraordinaria a la Innovación en el Ámbito de la Salud**

El pasado jueves 5 de noviembre, a las 9:30 horas en única convocatoria, se celebró mediante videoconferencia la IV sesión de 2020, de carácter extraordinario, del Pleno del Consejo Social en la que como único punto del orden del día se Falló la Convocatoria extraordinaria de los Premios del Consejo Social a la Innovación en el Ámbito de la Salud. La convocatoria establecía la concesión de tres premios, dotados cada uno con una cuantía de 8.000 euros.

Los trabajos tenían como objetivo la generación y el desarrollo de un conocimiento traslacional en el ámbito de la salud, para dar respuesta a las principales demandas sanitarias y mejorar los niveles de salud de la

población y su calidad de vida.

El Pleno del Consejo Social acordó la siguiente concesión:

I -Área ligada a generación de conocimiento e innovación traslacional en prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluida la salud mental:

Fallar ex aequo los dos premios reservados en la convocatoria a este área, con la distribución proporcional de la cantidad económica de 16.000 euros a las candidaturas de:

-DR. D. MIGUEL ALAMINOS MINGORANCE por "Generación de un modelo innovador de piel de base nanotecnológica como medicamento de terapias avanzadas". La concesión se fundamenta en una aportación pionera en el campo de la ingeniería tisular y las terapias avanzadas que permitirá mejorar significativamente el tratamiento a los grandes quemados y coloca a la Universidad de Granada en la vanguardia de este tipo de terapias.

-DR. D. JUAN JOSÉ DÍAZ MOCHÓN por "Detección de ARN y proteína viral en células epiteliales circulantes como herramienta diagnóstico pronóstico en pacientes afectados de COVID-19 Proyecto Vital (coVid In circulaTingepitheliAlceLls)". La concesión se fundamenta en una aportación pionera en el campo de la biopsia líquida que aborda una nueva metodología investigadora capaz de potenciar hallazgos diagnósticos y pronósticos hasta ahora impracticables en la COVID-19.

-DR. D. FRANCISCO JESÚS GÁMIZ PÉREZ por "Cinco segundos y cincuenta céntimos: Plataforma Universal de Diagnóstico Precoz basada en la multiplexación de biosensores de grafeno". La concesión se fundamenta en una aportación pionera en el desarrollo de una



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

plataforma diagnóstica, polivalente y universal sustentada en la generación de biosensores de grafeno, que coloca a la Universidad de Granada en la vanguardia de este tipo de desarrollos biotecnológicos.

II -Área ligada a sanidad electrónica, e-Health, telemedicina, tecnologías digitales como las comunicaciones móviles 4G/5G, inteligencia artificial o supercomputación en Salud -Big data, Blockchain.

Fallar el premio reservado en la convocatoria a esta área, con la cantidad económica de 8.000 euros a la candidatura de:

-DRA. DÑA ZORAIDA CALLEJAS CARRIÓN por "Sistemas conversacionales para e-salud". La concesión se fundamenta en una aportación pionera en el campo de la sanidad electrónica vinculada a los futuros modelos de interrelación conversacional a desarrollar entre los agentes de salud en el marco de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Los trabajos premiados representan aportaciones pioneras en el ámbito de la salud:

- Avances en ingeniería tisular y terapias avanzadas que permitirán mejorar significativamente el tratamiento a los grandes quemados.
- Una nueva metodología capaz de potenciar hallazgos diagnósticos en la COVID-19.
- Una plataforma diagnóstica sustentada en la generación de biosensores de grafeno, en la vanguardia de este tipo de desarrollos biotecnológicos.
- Una aportación pionera en el campo de la sanidad electrónica vinculada a los futuros modelos de interrelación conversacional.

El Consejo Social de la Universidad de Granada quiere expresar su satisfacción por los resultados de esta convocatoria, que ponen de

manifiesto la excelencia de la investigación en la Universidad de Granada, y quiere agradecer la importante aportación de todos y cada uno de los investigadores que se han sumado a esta convocatoria. Asimismo, agradece su contribución a los miembros de la Comisión Evaluadora y asesores de la misma.

-Organismo consultado / convocante: Consejo Social Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhj>

<http://sl.ugr.es/0bik>

-Fecha de consulta / publicación: 05/11/2020

### **Próxima convocatoria de proyectos de investigación del Plan Estatal**

Las actuaciones objeto de estas ayudas tienen como finalidad la contribución a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos orientados hacia la búsqueda de soluciones a los retos de la sociedad, mediante la publicación de sus resultados en foros de alto impacto científico y tecnológico, transferencia de tecnología y la internacionalización de las actividades.

La ejecución de estos proyectos de investigación se llevará a cabo en torno a los ocho retos incluidos en el Plan Estatal:

Salud, cambio demográfico y bienestar.

Bioeconomía: sostenibilidad de los sistemas de producción primaria y forestales, seguridad y calidad alimentaria, investigación marina y marítima y bioproductos.

Energía segura, eficiente y limpia.

Transporte sostenible, inteligente, conectado e integrado.

Cambio climático y utilización de recursos





## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

naturales y materias primas.  
Ciencias sociales y humanidades y ciencia con y para la sociedad.  
Economía, sociedad y cultura digitales.  
Seguridad, protección y defensa.

-Organismo consultado / convocante:  
Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bh0>

-Fecha de consulta / publicación: 13/11/2020

### **Proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura para Universidades Andaluzas**

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, con objeto de impulsar, promover y apoyar la actividad investigadora de las Universidades Públicas Andaluzas en materias competencia de la Secretaría General de Vivienda, mediante Orden de 2 de junio de 2020 ha publicado las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura.

-Organismo consultado / convocante:  
Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0b1M>

-Fecha de consulta / publicación: 13/11/2020

### **La UGR ofrece préstamo de líneas de**

### **internet para el seguimiento de la docencia online al estudiantado**

La Universidad de Granada, en el marco de colaboración de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con el banco Santander a través de las líneas de acción del Fondo Supera Covid-19, pone a disposición de sus estudiantes en riesgo de brecha digital un paquete de ayudas destinadas a paliar el déficit de acceso a medios tecnológicos que le impidan hacer seguimiento de la docencia online. Estas ayudas de la Universidad de Granada se suman a la de préstamo de ordenadores para el estudiantado y consiste en la cesión temporal de 400 dispositivos y líneas de datos móviles de 90 GB de descarga mensuales.

Podrán solicitar la cesión aquellos estudiantes matriculados en enseñanzas de grado o posgrado en el curso 2020-2021, y que hubiesen sido beneficiarios o de la Beca del Ministerio de Educación, o del Plan Propio de la Universidad de Granada o de alguna Ayuda de carácter social durante el curso 2019-2020. Los estudiantes de primer curso deberán acreditar ser solicitantes de una beca para el curso presente. La Comisión de Ayudas de carácter social del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada será la encargada de valorar las solicitudes y comprobar que los requisitos se cumplen.

-Organismo consultado / convocante:  
Universidad de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bhP>

-Fecha de consulta / publicación: 13/11/2020



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

tiempo que aumentamos las nuevas oportunidades para los afectados negativamente por la pandemia. Se necesitarán estímulos fiscales y monetarios sostenidos continuos a corto plazo para apuntalar la actividad económica crítica. Las medidas fiscales de apoyo deben adaptarse a la situación específica del país, estar bien focalizadas y ser temporales. Debe tenerse en cuenta en todo momento garantizar la sostenibilidad de la deuda, pero comenzar la consolidación fiscal demasiado pronto podría poner en peligro la recuperación ....”

### VI.- OTROS

#### **Declaración del Consejo Ministerial de 2020: Una recuperación sólida, resiliente, inclusiva y sostenible del COVID-19**

Los ministros de la OCDE han cerrado dos días de discusiones sobre medidas para fortalecer la cooperación internacional y "reconstruir mejor" después de la crisis de COVID-19.

Presidida por España, la reunión ministerial anual de la OCDE a nivel de consejo discutió las políticas macroeconómicas y los planes de recuperación, el empleo y la protección social, el comercio y la inversión, las cadenas de valor globales resilientes y las acciones necesarias para una recuperación verde.

Declaración del Consejo ministerial 2020: una recuperación fuerte, resiliente, inclusiva y sostenible del covid-19.

“...Todos los países se han visto afectados por la pandemia de COVID-19 y la recuperación de los países miembros requerirá la cooperación mutua. Después del impacto inicial, y hasta que las vacunas y los tratamientos estén disponibles y sean asequibles a nivel mundial, nuestros países están refinando los esfuerzos para combatir el virus y sentando las bases para una recuperación sólida, resiliente, inclusiva y sostenible.

1. Nuestras prioridades son reactivar las economías más afectadas, respaldar el empleo, promover el desarrollo de tecnologías limpias y una infraestructura sostenible y de calidad, al

-Organismo consultado / convocante: OCDE

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0bij>

-Fecha de consulta / publicación: 29/10/2020

#### BOLETINES ANTERIORES:

##### BOLETÍN 10-2020:

<http://sl.ugr.es/0bij>

##### BOLETÍN 9-2020:

<http://sl.ugr.es/0bgQ>

##### BOLETÍN 8-2020:

<http://sl.ugr.es/0bfv>



## Boletín del Consejo Social 11-2020

16-11-2020

**BOLETÍN 7-2020:**

<http://sl.ugr.es/0bcV>

**BOLETÍN 6-2020:**

<http://sl.ugr.es/0b7V>

**BOLETÍN 5-2020:**

<http://sl.ugr.es/0b5Z>

**BOLETÍN 4-2020:**

<http://sl.ugr.es/0b3K>

**BOLETÍN 3-2020:**

<http://sl.ugr.es/0b19>

**BOLETÍN 2-2020:**

<http://sl.ugr.es/0aXW>

**BOLETÍN 1-2020:**

<http://sl.ugr.es/0aVc>

*Boletín elaborado por la presidenta, consejero-secretario, consejera-presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.*